

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
y Juzgado de Violencia sobre la Mujer
Montilla**

Núm. 6.204/2010

Dña Elena Raya Pérez Magistrado/Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Montilla. Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 211/2010 a instancia de Rafael González Serrano, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Una sexta parte indivisa de la casa número cuarenta y ocho (antes diecisiete), de la calle médico cabello, de Montilla, que linda: por la derecha y espalda, con la casa número cuarenta y seis

(antes quince) de Matías Casa Rey y por la izquierda con la número cincuenta (antes diecinueve) de Miguel Cabello de Alba Velasco. Se compone de portal de entrada, cuerpo de casa, cocina, dos salas bajas, con luz de la calle, otra con luz del patio, una despensa, escalera, una cámara con luz de la calle, dos con luz de patio, pozo, una cuadra, y corral, ocupando de superficie de solar ciento cuarenta y ocho metros cuadrados y construida doscientos cinco metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montilla, a 31 de mayo de 2010.- El/La Magistrado/Juez, Elena Raya Pérez.